



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 28 de Junio del 2017.

OFICIO N° 151-2017-MPAA-SG.

Señores:

GUYDE SAJAMAI LAZO - Pdte. de la Comisión de Economía, Planif., Ppto. y Adm.

LUIS G. RISCO SANGAY - Asesor Jurídico

GHYPSI C. GARCIA FLORES - Gerente de Rentas

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día jueves 22 de Junio del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 082 -2017-MPAA-SG (22-06-2017).

Visto el Oficio N° 247-2017-EPS SEDALORETO-SA-GZY, de fecha 19 de Junio del 2017, presentado a por el Gerente Zonal de E.P.S. Loreto S.A.

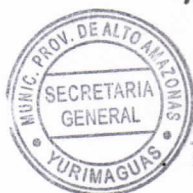
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DERIVAR EL PRESENTE DESPACHO A LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EMITA UN INFORME TÉCNICO - LEGAL, AUTORIZÁNDOLE LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y LA GERENCIA DE RENTAS.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

Ana Zeremelko. /SEC.GRAL  
Cc.  
Alcaldia  
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL